



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

Acta la Mesa de Contratación Expediente 4099/2024. Calificación de la Documentación Administrativa y Apertura Sobre B.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Reparación de la Capa de Rodadura del Circuito de Velocidad de Fuente Álamo de Murcia".

PRESIDENTE: D^a Isabel María García Hernández

VOCALES: D Agustín Sánchez Mendoza
D^a Ana Isabel Garceran Sánchez
D Ángel José Megias Roca
D^a María Antonia Esparza Serrano
D Francisco Miguel Giménez Pérez

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas veinticinco minutos del día veintiseis de septiembre de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, a la apertura del archivo electrónico que contienen la documentación administrativa y su calificación, presentada por los licitadores, que lo ha hecho en tiempo y forma, al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Reparación de la Capa de Rodadura del Circuito de Velocidad de Fuente Álamo de Murcia".

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo referido, de acuerdo con la Cláusula 15^a del PCAP que rige el procedimiento, acordándose, tras el examen minucioso de la documentación aportada, incluir a los licitadores presentados al aportar la documentación preceptiva, que son:

- . - UTE ASFALTOS JAEN, SLU – ASFALTOMEROS, S.A.
- . - UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA – ETOSA OBRAS Y SERVICIOS
- . - CONSTRUCCIONES NILA, SA
- . - EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SA
- . - GONZALEZ SOTO, SA
- . - PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SAU

A continuación, y de conformidad con la Cláusula mencionada, se procede a la apertura de los archivos electrónicos B) que ha de contener la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, señalada en la Cláusula 9.4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



101471cf79321a1547707e8039090c06Z

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA GARCIA HERNANDEZ	Concejala de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Turismo, Comercio y Emp.	26/09/2024 13:18
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA	Concejal	26/09/2024 13:36
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	26/09/2024 13:38
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	26/09/2024 13:39
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	26/09/2024 13:45
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	26/09/2024 13:49
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	26/09/2024 13:58



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

En primer lugar, y una vez descifrado y abierto el mencionado sobre B, se da lectura a la proposición económica – Anexo III para ver si alguna oferta, de las presentadas, esta incurso en presunción de anormalidad, como indica la Cláusula 12ª del PCAP.

Las proposiciones económicas son las siguientes:

ORDEN	LICITADOR	IMPORTE BASE
1	UTE ASFALTOS JAEN-ALFALTOMEROS	781.714,93 €
2	UTE CHM OBRAS-ETOSA OBRAS	689.205,25 €
3	CONSTRUCCIONES NILA	744.758,55 €
4	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS	588.675,90 €
5	GONZALEZ SOTO	660.204,84 €
6	PAVASAL	691.533,31 €

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12ª del PCAP, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando la oferta presentada por la Mercantil “EIFFAGE INFRESTRUCTURAS, S.A.”.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda conceder a dicho licitador un **plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del acta**, para que pueda presentar una justificación adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la LCSP.

Seguidamente, la Mesa solicitara un informe técnico que analice detalladamente las motivaciones que haya argumentado el licitador para poder mantener su oferta.

En este estado y siendo las diez horas, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.



101471cf79321a1547707e8039090c06Z

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA GARCIA HERNANDEZ	Concejala de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Turismo, Comercio y Emp.	26/09/2024 13:18
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA	Concejal	26/09/2024 13:36
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	26/09/2024 13:38
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	26/09/2024 13:39
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	26/09/2024 13:45
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	26/09/2024 13:49
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	26/09/2024 13:58